

## El Consejo de la Juventud de Euskadi y el Ayuntamiento de Bilbao firman un convenio de colaboración

- Maialen Olabe ha subrayado la importancia del acuerdo, porque servirá para reflejar la opinión de las personas jóvenes en las políticas públicas
- EGK ha adelantado que celebrará un encuentro para analizar la ley de juventud el 6 de abril en el espacio BilboRock

*En Bilbao, 28 de marzo de 2019.* El Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) y el Ayuntamiento de Bilbao han firmado un convenio de colaboración. Mediante este acuerdo ambas entidades trabajarán codo con codo, mediante varios proyectos, para satisfacer las necesidades de las personas jóvenes, hacer llegar sus opiniones y propuestas a la administración y a las personas responsables políticas y garantizar su presencia en los espacios en los que se diseñan las políticas públicas.

Maialen Olabe, presidenta de EGK, ha destacado que el acuerdo es muy importante para EGK. “Fomenta la colaboración y la transversalidad y nos posibilitará llevar la voz de las personas jóvenes al Ayuntamiento de Bilbao para que los proyectos sean elaborados con la perspectiva joven”.

Asimismo, la presidenta de EGK ha recordado que el objetivo de la plataforma es “insertar la perspectiva de género” en las políticas públicas y que en todas las fases del proceso “se cuente con la participación de las personas jóvenes y que se garantice su voz”. Para ello, según ha señalado Olabe, se llevarán a cabo varios proyectos con el Ayuntamiento de Bilbao. A través de todos estos, se harán llegar las opiniones, ideas, propuestas y proyectos de las personas jóvenes” con el fin de que estas “se tengan en cuenta a la hora de elaborar políticas públicas”.

### Encuentro para trabajar la ley de juventud

La presidenta del Consejo de la Juventud de Euskadi ha adelantado que la plataforma de asociaciones realizará un encuentro el próximo 6 de abril, sábado, en el espacio BilboRock para analizar el anteproyecto de ley de juventud que ha presentado el Gobierno Vasco. En esta jornada, a través de dinámicas participativas, se trabajarán los distintos aspectos que tiene la ley para que las personas jóvenes y asociaciones realicen sus propuestas de mejora y conseguir así “con el trabajo de todas la ley que nos merecemos”.